

La Universidad de Alicante y el Colegio Oficial de Médicos firman un convenio de colaboración - Información - 12/02/2019

La Universidad de Alicante y el Colegio Oficial de Médicos firman un convenio de colaboración

■ La Universidad de Alicante y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Alicante rubricaron la semana pasada un convenio marco de colaboración para unir sinergias entre ambas partes. El acuerdo lo firmaron el rector de la UA, Manuel Palomar, y la presidenta del Colegio de Médicos, María Isabel Moya, en el despacho rectoral donde también estaban presentes el equipo decanal de la Facultad de Ciencias de la Salud, el vicerrector de Estudios y Formación, Enrique Herrero o el vicepresidente del Colegio, Hermann Schwarz.

El máximo responsable de la institución académica destaca que «este convenio refuerza nuestra Facultad de Ciencias de la Salud y el conjunto de actividades que desarrollamos en pro de la sociedad con profesionales que realizan formación en el ámbito de Medicina, como el título que hemos puesto en



Firma del convenio.

marcha recientemente, el Grado en Ingeniería Biomédica, que se imparte conjuntamente entre la Facultad de Ciencias de la Salud y la Escuela Politécnica Superior, un ámbito que se va a desarrollar mucho en el futuro».

Por su parte, la presidenta de la entidad que representa al colectivo de médicos en la provincia de Alicante señala que «estamos muy contentos de firmar este convenio que estamos convencidos de que

será el inicio de una relación muy fructífera para ambas partes» y señala que «tenemos colegiados adscritos a diferentes facultades de la Universidad de Alicante y el convenio contará con un mayor nivel de colaboración si el Grado de Medicina se acaba implantando».

En el mismo sentido, el rector explica el procedimiento de implantación de los nuevos títulos «tras su autorización por la ANECA, ahora las competencias corresponden a la Generalitat Valenciana y existen unos tiempos establecidos. Ahora estamos en ese proceso, le corresponde a la AVAP analizarlo y posteriormente emitir un informe, que será la base sobre el que la Generalitat deberá tomar una decisión» y manifiesta que lo que desea es que «los estudios de Medicina sigan el trámite ordinario como el resto de los títulos que hemos implantado en la Universidad de Alicante».